

POLÍTICA NACIONAL

Le quedan 18 días a Somos MX

El INE notificó al partido de reciente creación, Somos México, que deberá modificar de manera integral su identidad gráfica y denominación antes del próximo 30 de agosto.

La autoridad electoral consideró que los elementos actuales de la organización contradicen los lineamientos vigentes al carecer de neutralidad. Aunque el partido ya presentó un recurso de impugnación ante el TEPJF, el cumplimiento de la orden del INE es obligatorio por el momento. Amado Avendaño, secretario de Comunicación del partido, dijo que la modificación resulta inequitativa.

— De la Redacción



Foto: Especial

Guadalupe Acosta Naranjo, líder del partido de reciente creación.